

 Fecha:
 15/12/2022
 Pág. : 6
 Tiraje:
 16.150

 Medio:
 Diario Financiero
 Cm2:
 643,9
 Lectoría:
 48.450

 Supl. :
 Diario Financiero
 VPE:
 \$ 5.705.344
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

ripo: Actualidad vPE: \$ 5.705.344 Favorabilidad: ■ No Detil

Título: Nueva alerta roja en Codelco: Rajo Inca se retrasa más de 15 meses y producción caerá 80 mil toneladas hasta 2025



Este proyecto estructural inicialmente se inauguraba en el primer trimestre de 2023. La corporación estatal estima que en el 2026 alcanzarán la capacidad de diseño prevista.

POR VALERIA IBARRA

Es la operación destinada a "salvar" a El Salvador: extiende la vida útil de esta división en 47 años, dado que los recursos actuales se están agotando. Pero ahora necesita su propio plan de salvataje. Se trata de Rajo Inca, proyecto que, según informó Codelco a Diario Financiero, presenta un año y un trimestre de retraso y lastrará la ya caída producción de la estatal en otros 70 mil a 80 mil toneladas entre 2023 y 2025.

Por ello, en la práctica, en los años venideros la división El Salvador prácticamente no aportará a la producción de Codelco.

Rajo Inca -emplazado en Diego de Almagro, Región de Atacamatenía previsto ser inaugurada el primer trimestre de 2023, pero la minera estatal confirmó que algunos eventos relevantes han impactado el cronograma del proyecto.

Entre ellos, explicó Codelco, "se encuentra el lamentable accidente fatal ocurrido en julio de este año Rubén Francisco Trigo Escobar), que implicó la paralización de las obras por varias semanas y la necesidad de intervenir la gestión de la empresa contratista, además de las disrupciones producto de la pandemia y sus efectos en la cadena de suministros".

El 7 de octubre pasado, Sernageomin liberó las restricciones aplicadas tras el fallecimiento del trabajador, lo que permitió el reinicio de las obras del *prestripping* del proyecto.

Por todo ello, la compañía estatal

estimó que "el término de las obras del proyecto durante el segundo semestre del 2024", es decir, al menos 15 meses de retraso.

La postergación tiene un gran efecto productivo y así lo admitió la estatal. "El atraso de Rajo Inca impactará en la producción de la División Salvador en el rango de 70 a 80 mil toneladas de cobre fino en el trienio 2023–2025", informó la minera.

Codelco agregó que "estamos elaborando un plan de trabajo que permita atenuar estos impactos y cumplir los plazos de intervención de la planta y desarrollo del prestripping, actividades críticas del proyecto".

De esta manera, la corporación del cobre detalló que "a partir de 2026, la producción de la división se incrementará en más de un 60% respecto de los niveles alcanzados el 2021 llegando a 90 mil toneladas anuales".

Hasta ahora, el grueso de la faena minera de Salvador se hace a través de minería subterránea, mientras Rajo Inca será una explotación a cielo abierto.

Para el procesamiento del mineral (chancado, fundición, refino, entre otras labores) se utilizará la infraestructura ya existente, con las respectivas optimizaciones, además de sumar un Centro Integrado de



Operaciones Táctico, para monitorear y controlar las operaciones a distancia, además de tomar decisiones en tiempo real.

En régimen, con Rajo Inca, la producción de la división pasará de las 56 mil toneladas de cobre fino (2021) a 90 mil toneladas al año.

Respecto de la inversión, cabe indicar que el directorio de Codelco autorizó una inversión que, en moneda de este año, asciende a US\$ 1.400 millones. De este presupuesto, la compañía detalló que "hemos gastado del orden de US\$ 720 millones, principalmente en el desarrollo de ingeniería de detalles, la que cuenta con un avance sobre 90%; suministros críticos, ya disponibles en terreno; reacondicionamiento (overhaul) de 11 camiones de gran tamaño (CAEX) de un total de 26 considerados en el alcance del proyecto; y en la ejecución de los contratos principales de construcción, que presenta 30% de avance".

Royalty minero triplicaría aporte a Fondo Común Municipal a US\$ 140 millones

El ministro Marcel destacó que el 36% de la mayor recaudación por el impuesto minero iría a regiones.

En medio de la negociación del proyecto del royalty minero, este miércoles el Ministerio de Hacienda presentó algunos cambios al proyecto a la Comisión de Minería y Energía del Senado.

Los ajustes tienen que ver con los aportes a las comunas y regiones más vulnerables, que suben de US\$ 420 millones a US\$ 450 millones. Y respecto del aporte al Fondo Común Municipal, la transferencia de recursos se incrementa desde US\$ 90 millones a US\$ 140 millones, prácticamente triplicando los recursos que aporta el Estado en la actualidad, que ascienden a US\$ 50 millones, resaltó el ministro de Hacienda, Mario Marcel.

El secretario de Estado destacó que, de esta manera, "un 36% de lo recaudado por efecto del cambio de tasa del *royalty* se destinaría a aportes subnacionales a nivel regional y municipal".

Por lo mismo, participó en la sesión el subsecretario de Desarrollo Regional, Nicolás Cataldo.

Por otro lado, el Senado aprobó en general el proyecto de ley que viabiliza el cierre de la fundición Ventanas. El de Codelco, Máximo Pacheco, explicó en la sala los fundamentos de la iniciativa legal que le permitirá a la estatal avanzar en su objetivo de hacer minería responsable y con protección ambiental.

Menor producción en 14 años

El atraso de Rajo Inca se suma a otros inconvenientes que ha tenido Codelco en los últimos meses. En noviembre, la fundición de concentrados de Chuquicamata inició una mantención que se extenderá por 135 días. Con esto, la proyección de producción de cobre del año 2022 se estima en el rango de entre un millón 465 mil y un millón 435 mil toneladas. De situarse en el nivel más pesimista, sería la menor producción propia registrada por <mark>Codelco </mark>en 14 años, dado que en el 2008 la estatal produjo 1.466.000 toneladas de cobre propio.

